

Buenas tardes a todas y todos, gracias por continuar dando seguimiento a la grave situación que atraviesa nuestro país.

Antes de iniciar me permito expresar mi solidaridad con César y todas las familias de las personas presas políticas, y acompaño su demanda urgente para alcanzar la libertad absoluta de las más de 170 personas que se encuentran sufriendo cárcel política en este momento. Especialmente expreso mi solidaridad con las 4 mujeres que se encuentran totalmente aisladas: Suyen, Tamara, Dora y Ana Margarita.

El 7 de noviembre de 2021, 8 de cada 10 nicaragüenses que podían votar decidieron quedarse en casa. Esta decisión aunque plenamente autoconvocada, no fue espontánea, obedece al rechazo absoluto que la ciudadanía nicaragüense de manera decidida ha venido manifestando desde 2018 contra la dictadura Ortega - Murillo; por eso desde Urnas Abiertas hoy nos presentamos ante este parlamento para denunciar al gobierno criminal de Nicaragua, pero también para instar a que la comunidad internacional acompañe la valentía del pueblo nicaragüense con acciones contundentes.

El 7 de noviembre de 2021, se llevó a cabo en Nicaragua la jornada de votación que estaba supuesta a elegir autoridades nacionales para el período 2022-2027. Sin embargo, como ya se había advertido desde Urnas Abiertas, los elementos legitimadores de un proceso íntegro fueron conculcados de manera sistemática y, por lo tanto, estas elecciones viciadas de origen y carentes de credibilidad, no pueden ser consideradas legítimas. Tal como han declarado también los países que conforman la Unión Europea, señalando que este proceso electoral completa " la conversión de Nicaragua en un régimen autocrático".

Durante la jornada de votación el equipo de Urnas Abiertas, registró 2.031 reportes de anomalías y violencia política provenientes del 84% de los municipios del país.

En el proceso electoral se documentaron acciones violentas para coaccionar a la ciudadanía para ejercer el voto. Dichas acciones, se llevaron a cabo desde días antes de la jornada de votación del 7 de noviembre y se enmarcan en la estrategia coercitiva de la dictadura para condicionar las preferencias del votante. Estas acciones fueron implementadas por instituciones públicas, trabajadores del Estado y de integrantes de las estructuras partidarias del FSLN, lo que evidencia que responde a una acción coordinada proveniente del más alto nivel de toma de decisiones del partido-Estado.

Las principales acciones que fueron utilizadas para coaccionar el voto fueron: Indicaciones a lo interno de las instituciones públicas sobre la obligación del voto; Plan de movilización de elecciones a nivel local y comunitario; Ofrecimiento de pago o de beneficios de programas sociales; y Presión focalizada contra sectores específicos. Además, todas estas acciones fueron acompañadas con diferentes amenazas.

Las acciones para coaccionar el voto también se vieron acompañadas del despliegue de vehículos y recursos del Estado para garantizar la movilización de votantes. Las Alcaldías locales fueron las instituciones que más vehículos pusieron a disposición, seguidos por el Ministerio de Salud, la Policía Nacional y el Ministerio de Educación.

El 7 de noviembre se registraron 285 hechos de violencia política. La manifestación de violencia política que fue reportada con mayor frecuencia fue la presencia paramilitar en los alrededores de los Centros de Votación. Estos paramilitares ejercieron un rol de control de las personas que llegaban y también ejercieron acciones intimidatorias contra la ciudadanía Asimismo, habitantes de los diferentes

municipios también reconocieron como integrantes de las mesas electorales a personas identificadas como paramilitares.

Durante las horas de cierre de los Centros de Votación, se reportó intimidación de paramilitares y policías para desalojar a las personas y evitar que permanecieran fiscalizando la publicación del cartel de resultados que cada centro de votación debe de publicar. En los días previos y durante el 7 de noviembre se observó incremento en la vigilancia policial y paramilitar en diferentes lugares del país.

Sumado a lo anterior, se observó la participación ciudadana, obteniendo como resultado un porcentaje de participación promedio nacional del 18.5% y una nivel de abstención promedio nacional del 81.5%

Al menos el 35% de las personas que realizaron observación in situ con Urnas Abiertas reportaron haber sido intimidadas por policías, paramilitares o técnicos electorales.

En lo que va del mes electoral por lo menos 48 personas han sido detenidas arbitrariamente, de las cuales 27 permanecen en las cárceles sufriendo violaciones al debido proceso y a sus derechos humanos. De estas, 13 personas ya han sido acusadas judicialmente utilizando el marco legal restrictivo aprobado en 2020, como son las leyes de Cibercriminación y Soberanía Nacional. Ninguna de estas personas han podido ser visitadas por sus familiares.

Por el actuar criminal del régimen en Nicaragua, nos permitimos suponer que la crisis humanitaria y de derechos humanos lejos de mejorar puede agravarse, lo que implicará que la vida de miles de nicaragüenses será destruida por el exilio, la persecución, la desesperanza o el desempleo, es por eso que se hace urgente el acompañamiento decidido de toda la comunidad internacional para poner fin a la peor dictadura en la actual América Latina.

Desde Urnas Abiertas nos permitimos solicitarle a este parlamento lo siguiente:

1. Trazar una hoja de ruta para el desconocimiento efectivo del gobierno ilegítimo que pretende tomar posesión el 10 de enero de 2021, esto implica sanciones y acciones en materia diplomática y de negocios. Realizando con celeridad toda la presión que esté a su alcance para el reestablecimiento de las libertades fundamentales, liberación de las personas presas políticas y el levantamiento del estado policial.
2. Garantizar un acompañamiento efectivo, para que una vez restituidas las libertades y alcanzada la salida del gobierno Ortega Murillo, se organicen elecciones íntegras y legítimas. Bajo la administración de autoridades que no estén vinculadas con crímenes de lesa humanidad, como lo está todo el gobierno del FSLN. Destacamos además que con Daniel Ortega en el poder ni negociaciones ni elecciones son posibles si se aspira a una verdadera transición democrática.
3. Ordenar una investigación sobre la corrupción y el desvío de fondos realizado por la administración de Daniel Ortega, provenientes de Europa, para aplicar las medidas correspondientes; solicitamos especialmente que se debata a la luz de este parlamento el margen de acción que tiene España como socio extrarregional en el financiamiento que recibe Nicaragua a través del Banco Centroamericano de Integración Económica. Es urgente frenar el financiamiento que malversa el gobierno de Nicaragua para reprimir y perseguir a la ciudadanía. Es necesario que los derechos humanos prevalezcan por encima de los intereses económicos de cualquier parte. Solicitamos que este tipo de medidas no vayan en ningún momento en detrimento de la ayuda urgente y necesaria que la sociedad civil requiere en estos momentos tan difíciles, la cooperación internacional será clave para coadyuvar la lucha por la justicia, libertad y democracia.

4. También solicitamos la realización de una visita humanitaria desde este Parlamento, como la organizada en 2018, para verificar las condiciones en las que se encuentran todas las personas presas políticas.
5. Y por último, solicitamos el apoyo decidido de todos los países que conforman este parlamento para la aprobación de un mecanismo de investigación y rendición de cuentas en el seno del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, mecanismo que más de 16 organizaciones nicaragüenses estamos impulsado, porque estamos convencidas que luchar contra la impunidad es avanzar hacia la nueva Nicaragua. Queremos que el Consejo de Derechos Humanos nombre a un grupo de expertos internacionales e independientes para que investiguen las graves violaciones de derechos humanos que se han producido desde abril de 2018, así como sus causas profundas, con el fin de que los autores rindan cuentas en el futuro.

Agradezco el espacio y la preocupación por la grave crisis que atraviesa nuestro país y me atrevo a decir en nombre de las más de 1400 personas observadoras de Urnas Abiertas que desafiaron el cerco policial y el terrorismo de Estado, que la ciudadanía una vez más dijo basta a la dictadura, por eso esperamos su apoyo en consecuencia. Esperamos además, que el tema de Nicaragua se pueda debatir en clave nicaragüense sin ser instrumentalizado por la polarización que algunos grupos en Europa quieren imponer.

Pueden encontrar el informe completo sobre el proceso electoral en nuestro sitio www.urnasabiertas.com

Tengan muy buenas tardes.